



MUNICIPALIDAD DE
CHINIQUE DE LAS FLORES
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE CHINIQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, CERTIFICA: PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- REGISTRADO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL NUMERO DCEQ 2,818, EN DONDE SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (05-2024) DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (26-06-2024), EL QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

ACTA NÚMERO 05-2024

En el Municipio de Chinique, departamento del Quiché, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día miércoles veintiséis de Junio del año dos mil veinticuatro, constituidos en el Salón Municipal de usos Múltiples, con la presencia del señor: Camilo Tamup Tiniguar, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, miembros del Honorable Concejo Municipal, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo: Luis Adolfo Núñez Pérez quien certifica, contando con la participación de Funcionarios Directores Municipales y Personal Municipal, la Asistencia de los representantes de las instituciones del Municipio: MAGA, CAP, MIDES, SESAN, RENAP, BOMBEROS VOLUNTARIOS, ALCALDIA INDIGENA, Personal de CORREDUR, INAB y la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las treinta y cuatro comunidades incluyendo los cocodes del área urbana del municipio de Chinique, Quiché; de la siguiente manera:-----

No.	Categoría.	Comunidad.	Titular.
1	Barrio	El Centro	Carlos Antonio Peláez Medrano
2	Barrio	El Carmen	Pedro Bienvenido Gámez López
3	Barrio	El Calvario	Bener Antonio Noriega Urizar
4	Barrio	Cementerio Viejo	Carlos Ramiro Ortega
5	Barrio	La Cruz	Melvin Haroldo López Estrada
6	Barrio	El Olimpo	Kenny Hernández Muñoz
7	Aldea	Ximbaxuc I	Santos Macario Us Vicente
8	Aldea	Ximbaxuc II	Basilio Estanislao Mendoza Mejia
9	Caserío	Potrero Viejo	Moises Mendoza Chacaj
10	Aldea	Las Vigas	Osman Aroldo Muñoz
11	Caserío	Tizatal	Raymundo Ordoñez Tipaz
12	Caserío	El Manzanillo I	Juan Armando Us Morales
13	Caserío	El Manzanillo II	Narciso Tamup Elias
14	Aldea	Cordoncillo	Augusto Gonzalez Pacheco
15	Caserío	Parraxquin	Cesar Tomas Ordoñez Saquic
16	Caserío	El Madron	Domingo Tamup Tiniguar
17	Aldea	Choaxan I	Emilio Chamorro Us
18	Aldea	Choaxan II	Sebastian Xan Morales
19	Aldea	Tapesquillo I	Angel Osorio Cac
20	Caserío	Tapesquillo II	José Yovani Xiquín Miculax
21	Caserío	Tapesquillo III	Timoteo Coxic Rojas
22	Caserío	Tapesquillo IV	Roberto Quino Gonzalez
23	Caserío	Buena Vista I	Joel Beteta Reyes
24	Caserío	Buena Vista II	Santiago Gomez
25	Aldea	Cacabal I	Elias Mardoqueo López Macario
26	Caserío	Cacabal II	Carlos Bernardino Pérez Chivalan

Trabajando para servirle a Chinique



WWW.MUNICHIQUIDE.LAIP.GT



77558717





MUNICIPALIDAD DE

CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



27	Caserío	Cacabal III	Lucas Waldemar Noriega Estrada
28	Caserío	Nueva Esperanza	Miguel ventura Zavala
29	Aldea	La Puerta	Mateo Us Gaspar
30	Colonia	Buena Tierra	Josué Salomón Nix Xon
31	Colonia	Nueva Jerusalen	Isaias Veuntura Nimaja
32	Caserío	Loma Alta	Tomas Us León
33	Aldea	Agua Tibia I	Casimiro Morales Sajbin
34	Caserío	Agua Tibia II	Alicia Bernabela Tzoc Tobar

PRIMERO: El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Chinique, Camilo Tamup Tiniguar, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la participación de los Cocodes representantes de cada una de las diferentes comunidades y Barrios del área urbana del municipio, asimismo agradece la asistencia de los representantes de Instituciones y/o organizaciones que apoyan al municipio de Chinique, ya que gracias al Pleno del Comude se puede llevar a feliz término la presente reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo e invita a trabajar en equipo para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las diferentes comunidades y de los barrios del área urbana del municipio.

SEGUNDO: Se contó con la participación de una persona voluntaria para elevar una oración a nuestro ser supremo. Seguidamente se procedió a verificar el Quórum por el Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo, procediendo a verificar la asistencia del pleno del Comude, por cocode e institución con presencia en el municipio, estableciéndose que se encuentra la mayoría de las personas convocadas para la presente Reunión ordinaria de Concejo Municipal de Desarrollo, que corresponde a la Reunión del mes de **Junio del año dos mil veinticuatro**, por lo que se concluye que existe quórum para la realización de la misma.

TERCERO: Se procedió a la presentación de la Agenda programada para la presente Reunión ordinaria del COMUDE, 1) Bienvenida y Apertura de la reunión, Alcalde Municipal. 2) Oración. Persona Voluntaria 3) Verificación del Quórum Secretario Municipal. 4) Lectura y Aprobación de agenda. 5) Tiempo al Presidente del Comude. Alcalde Municipal. 6) Instituto Nacional de bosques. Inab. 7) Tiempo a Cocodes. Todos. 9) Tiempo a comisiones de Trabajo del Comude. 10) Fecha próxima reunión de comude. 11) Lectura de Acta. Firma y cierre de la Reunión. Agenda que queda aprobada por unanimidad del pleno del Comude.

CUARTO: Toma nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal Camilo Tamup Tiniguar, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, seguidamente procede a presentar ampliamente su informe de trabajo que se ha desarrollado en los primeros seis meses de trabajo de la administración municipal, iniciando dando información sobre los proyectos siguientes: Proyecto de Dotación de Fertilizantes, para beneficiar a todas las familias del Municipio, habiéndose cumplido con la entrega del mismo en su mayoría, asimismo procede a ampliar la información relacionada sobre los Proyectos que se están ejecutando siendo los siguientes: Construcción muro de contención Tapesquillo Segundo centro, el inicio del proyecto de construcción muro de contención Aldea las Vigas del Municipio de Chinique, El Mejoramiento de caminos rurales con balastro y compactación, y se tiene planificado trabajar en otras comunidades para el mejoramiento de los caminos rurales del municipio. Toma la palabra el representante del cocode de Choaxan segundo, quien manifiesta sobre que proyectos tienen planificados para la comunidad de Choaxan segundo, manifestando el Alcalde municipal que aún se tiene pendiente el proyecto programado para dicha comunidad toda vez que es un proyecto del Consejo de Desarrollo. Asimismo se tiene la participación nuevamente del cocode de Choaxan segundo centro, refiriéndose a que en el área urbana hay una tortillería que tiene puestos obstáculos y lo que está haciendo es estrechando la vía pública, mostrando las fotografías correspondientes, manifestando el Alcalde Municipal, que éste problema está afectando mucho a todos los vecinos en general y que se necesita contar con el apoyo de todos los cocodes y vecinos, para que en primer lugar apoyen todos en no parquear sus vehículos en las calles, y solicita el apoyo de los talleres para que no obstaculicen la vía pública, refiriéndose a éste tema se refiere el cocode del barío el Carmen, quien manifiesta que es un problema que viene desde tiempo atrás, para que se les busque las salidas correspondientes, y que se le invite a una reunión para buscar las estrategias correspondientes.

QUINTO: El señor Camilo Tamup Tiniguar, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE del municipio de Chinique departamento de Quiché, manifiesta que de conformidad a los Proyectos que se tienen programados a ejecutarse con fondos Ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), del Departamento de Quiché, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticinco, tomando muy en cuenta la priorización realizada por cada una de las comunidades del municipio de Chinique, departamento de Quiché, y de

Trabajando para servirle a Chinique



WWW.MUNICHIQUIDE.LAIP.GT



77552717





conformidad al nuevo techo presupuestario programado por el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, se presentan los Proyectos a ejecutarse para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticinco, siendo los siguientes:

PROYECTOS CODEDE 2025			
No.	PROYECTO	SNIP	MONTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XIMBAXUC SEGUNDO CENTRO, CHINIQUE, QUICHÉ	332587	Q910,487.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL MADRON, CHINIQUE, QUICHÉ	332753	Q910,487.00
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO BUENA VISTA SEGUNDO CENTRO, CHINIQUE, QUICHÉ	332605	Q910,487.00
4	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CACABAL SEGUNDO CENTRO, CHINIQUE, QUICHE.	332716	Q1,600,000.00
5	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS VIGAS, CHINIQUE, QUICHE.	332718	Q3,472,715.00
TOTAL:			Q7,804,176.00

En virtud del Listado de Ante Proyectos que se dan a conocer, y contando con un nuevo techo presupuestario asignado por el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, El pleno del Comude, después a una ardua deliberación al respecto, procede por Unanimidad: a RESOLVER: Que Prioriza, Aprueba y Avala, el listado de los Proyectos programados para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticinco, con la finalidad que se puedan ejecutar con fondos ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) del departamento del Quiché.

SEXTO: De conformidad a la Agenda respectiva: se procede a ceder el **TIEMPO A COCODES:** Se cuenta con la participación del Cocode de la Aldea las Vigas, quien agradece públicamente el apoyo en cuanto a la entrega del fertilizante a todos los vecinos y en cuanto al inicio del proyecto de la construcción del muro de contención de la referida comunidad. Se manifiesta el Cocode del Barrio La Cruz quien presenta su saludo, seguidamente agradece al Alcalde Municipal por los Estudios y medición del área del copante ya que es un sector muy abandonado, y felicita por el seguimiento a las mejoras del alumbrado público, seguidamente se refiere al tema de la basura, tema que está afectando mucho en nuestro municipio, por lo que solicita que se les invite a todos como Cocodes para analizar las salidas viables a la contaminación que se tiene en nuestro municipio, refiriéndose al tema de la tala inmoderada de arboles que se tiene en el municipio, por ultimo se refiere al tema laboral, sobre la negociación a la que se llegó con los trabajadores municipales para buscarle una solución a largo plazo a este problema. Informando el señor Alcalde Municipal que el tema de los trabajadores municipales se abordó en la reunión del comude del mes de Abril, dónde se dio una información amplia sobre este tema, presentando incluso el listado con quienes se hizo convenios de pago. Seguidamente se contó nuevamente con la participación del Cocode de la Aldea Las Vigas, quien manifiesta el grave problema que tienen en la entrada de la Vigas, con la acumulación de la Basura en el sector, y solicita el apoyo de las instituciones con presencia en el Municipio y a la Municipalidad, para que se tomen medidas al respecto, propone que se pongan rótulos en donde se indique claramente que esta prohibido tirar basura en el lugar, anotando una multa alta para que pongan la atención debida. Seguidamente se refiere que como cocode ha tenido conocimiento que las personas que acuden al centro de salud, si llegan dos enfermos de una misma familia solo atienden a una persona, por lo que sugiere que se tomen cartas en el asunto y que le den buen trato a las personas que acuden a dicho servicio. En relación a dicho tema toma la palabra el Director del Centro de Atención Permanente, quien presenta su saludo, y agradece al cocode de la Aldea Las Vigas, por la información brindada, indicando que él, por las múltiples actividades no se ha percatado de ésta situación, por lo que le solicita al Cocode para que se sienta a platicar y que le dé nombres para tomar cartas en el asunto, ya que se necesita contar con información verídica para poder actuar, seguidamente procede a realizar un análisis del numero de pacientes que ha atendido el centro de atención permanente, siendo mayor el número de pacientes que ha atendido, según estadística del año dos mil veintitrés, en comparación que los municipios de Chiché y Zacualpa, haciendo consciencia a todos los presentes que tienen una capacidad humana limitada, lo que hace imposible la atención a todas personas en general, ya que atienden vecinos del municipio de Chinique, de comunidades del municipio de Chiché, y comunidades de Santa Cruz del Quiché que colindan con el municipio de Chinique. Aclara el cocode de la Aldea las Vigas, que él por ética no va a dar nombres, en relación al tema tratado, lo que solicita que se haga consciencia con los trabajadores y que se le dé seguimiento. Interviniendo nuevamente el Director del Centro de Salud manifestando que él está trabajando conscientemente, y que para cualquier es mejora presentar la evidencia para poder actuar, ya se ha coordinado de ésta manera con la Alcaldía Indígena y otras instancias. Hacia este mismo tema se refiere Nery Urizar de los bomberos Voluntarios, para que se aclare si se va a tender a dos personas por familia cuando se dé el caso ya que no quedó claro éste tema, asimismo que se aclare el tema de las emergencias y traslados de pacientes, del porqué no hacen traslados de pacientes a la emergencia del hospital de Quiché. Aclarando el Director del Cap, que ellos han cumplido con los





traslados de emergencias, salvo que no tengan ambulancia y piloto en el momento por estar atendiendo otra emergencia, en este caso se ha solicitado el apoyo institucional. En cuanto a la atención de dos pacientes por familia, que debido al gran volumen de atención han tenido que priorizar la atención de pacientes; Solicita el apoyo de los Cocodes para que le soliciten a la Jefatura de Área de Salud, más personal para el centro de Atención Permanente, consecuentemente puedan ampliar la atención a pacientes. En relación a éste tema se refiere el cocode Enrique Granados, quien llevó a sus dos hijos de emergencia, habiendo recibido un mal trato por parte de un trabajador del Centro de Salud, quien se negó a atenderlo como se debe tratándolo con palabras vulgares, por lo que solicita que se tomen las medidas que corresponden, ya que para eso reciben un salario para que presten la atención debida. A continuación se cuenta con la participación del cocode del Barrio El Calvario, quien presenta su atento saludo, seguidamente procede a manifestar a qué convenio llegaron con la iglesia evangélica Evangelio completo, la que apoyó con la colocación de los recipientes para la colocación de basura, ya que inicialmente ellos como cocode apoyaron con la extracción de basura de dichos recipientes, y luego constataron como cocode que nuevamente los vecinos son los que están colocando la basura en dichos recipientes, quienes no pagan su tren de aseo. Manifestando el Alcalde Municipal, que la iglesia evangélica, apoyó con dotar de esos recipientes de basura en diferentes puntos del área urbana, con el compromiso que la Municipalidad extraiga la basura a través del que recolecta la basura en lugares públicos. Por lo que solicita el Cocode del barrio El Calvario que sea retirado el recipiente del Barrio El Calvario para no crear mas problemas con los vecinos del Municipio. Asimismo se refiere el Cocode del Barrio El Calvario, para que la Sindico Municipal Reina López, le dé seguimiento a la problemática que se tiene en las calles del municipio en cuanto a la contaminación, acumulación de basura, y construcciones en proceso, asimismo se refiere a la siembra de arbolitos que se tienen en la Escuela del Calvario, para que se le dé el seguimiento que corresponde. Y que espera el informe que se le solicitó a la Sindico Municipal en su momento. Asimismo El Cocode del Barrio El Calvario se refiere al Director del Centro de Atención permanente, para manifestar el apoyo y respaldo que requiera en cuanto a mejorar la atención a los usuarios. Seguidamente se refiere el cocode de Choaxan Segundo, Enrique Granados, felicitando la acción que ha tenido el cocode del Barrio El Calvario, quien le ha dado seguimiento a la problemática de su barrio, y recalca sobre el problema de las calles del área urbana que cada vez se están estrechando mas, por lo que solicita que se le dé el seguimiento que corresponde tanto como cocodes y Municipalidad, y que se le de seguimiento a la planta de tratamiento que no está funcionando en la actualidad. Manifiesta el Alcalde Municipal, que los invita a que visiten las instalaciones de la Municipalidad, cuando está lloviendo, para que se den cuenta que que la misma por dentro presenta una variedad de goteras, que parece regadera, de la fachada nada que decir, pero por dentro está en pésimas condiciones. A lo que se Refiere el cocode del barrio El Calvario, sobre el edificio Municipal, que ellos en su momento trataron ese tema de la Construcción arbitraria y autoritaria por parte del Alcalde anterior, por lo que sugiere que se realice denuncia que corresponde. Seguidamente se refiere el Cocode del Barrio el Carmen, para que se le dé el seguimiento que corresponde el mejoramiento de las calles del área urbana y caminos del área rural. Asimismo se refiere el cocode del Barrio El Centro, quien agradece por la entrega del fertilizante, y solicita que se tome en cuenta a otros vecinos que aún no han recibido el fertilizante, para que se le dé seguimiento a éste tema. Asimismo solicita que se vea el mejoramiento de las calles del área urbana y la reconstrucción de los túmulos en lugares priorizados, y se le dé seguimiento a la cancha polideportiva construida a la par del instituto básico por cooperativa, para se aclare si es municipal, y en lo relacionado al parquecito central del municipio, que se resuelva en definitiva bajo responsabilidad de quien está si de la iglesia o de la Municipalidad . Respondiendo el sindico municipal Hugo Luna, que el Alcalde Municipal informó en su momento que aun hay listado de beneficiarios de fertilizante que atender, en cuanto al tema de las calles que ya se le está dando el seguimiento que corresponde para el mejoramiento de las mismas, en cuanto a la cancha polideportiva manifiesta que es una cancha municipal, que es para el uso de los vecinos en general, y en cuanto al parquecito que se le ha dado seguimiento correspondiente habiendo sostenido pláticas con el párroco y miembros de la iglesia católica, no habiendo llegado a ningún acuerdo hasta el momento.-----

SEPTIMO: TIEMPO A COMISIONES DE TRABAJO DEL COMUDE: Se deja constancia de la intervención de Dony Cabrera, quien procede a manifestar que en la reunión institucional de comisiones que se realiza cada mes, se puede tratar ampliamente todos estos temas que afectan a todos los barrios y comunidades del Municipio, como el tema de la contaminación, la acumulación de la basura, y el caso de la planta de tratamiento, para buscarles soluciones. Asimismo procede a informar ampliamente sobre una Auditoria de la contraloría General de cuentas que se presentó el día de ayer aquí al municipio de Chinique, para tratar lo relacionado al extravío de un Recibo 1-D1 del Cocode de Tapesquillo Tercero, lo anterior se hace para que los demás cocodes tengan el cuidado que corresponde con la documentación que manejan, ya que todos estamos sujetos a la fiscalización que realiza la Contraloría General de Cuentas. Sobre éste aspecto se informa que el Auditor solicitó un Reglamento para amparar y regular todos estos aspectos, el que se procederá a la elaboración. Hacia éste tema se refiere el Cocode Geovany, para que se les apoye en cuanto a capacitaciones sobre el manejo de la documentación de los cocodes. Seguidamente participa el Cocode del Barrio El Carmen, quien se refiere a este tema, para que se le dé el seguimiento que corresponde a los Cocodes, y hacerles conciencia a la personas para que se le haga ver la responsabilidad que se maneja. Sobre éste tema opina el cocode del Barrio El Calvario, para que se elabore





el reglamento y que se establezca todas estas condiciones que amparen a los cocodes sobre el uso y manejo adecuado de la documentación que manejan los cocodes. Asimismo El Cocode del Barrio El Calvario felicita al Alcalde Municipal sobre la contratación del electricista municipal, quien está realizando bien sus actividades laborales. Seguidamente se contó con la participación de Nery Urizar de los bomberos voluntarios, quien se refiere a los incendios forestales, y que lamenta e informa que la mayoría de ellos fueron provocados, y se tuvo muchas pérdidas, en cuanto a viviendas destruidas, animalitos muertos, por lo que procede hacerle conciencia a todos los presentes, para que pongamos de nuestra parte y se busquen alternativas para buscarles solución a éste problema que se vive cada año en nuestro municipio. Hacia este respecto se pronuncia el Cocode de Choaxan segundo, quien sugiere que en las comunidades realicen un acta para realizar las medidas y acciones para resguardar sus terrenos. Opinando el cocode del barrio El Calvario, para que en una reunión ordinaria y/o extraordinaria se toque este tema, para tomar las medidas que corresponden. A lo que manifiesta el señor Alcalde Municipal que en la Municipalidad se cuenta con una comisión integrada por doce trabajadores municipales, quienes son los encargados de velar cuando se suscitan emergencias en el municipio, como el caso de los incendios forestales, y procede hacerles conciencia a todos los vecinos de las comunidades que se organicen y que apoyen porque según la experiencia que se tiene los vecinos de las comunidades no apoyaron cuando se dieron los incendios. Se contó con la Participación de Casimiro Pixcar, Alcalde Indígena, quien presenta su atento saludo a todos los presentes y manifiesta que se coordine y se realice una Reunión, en donde se propongan condiciones y soluciones a la problemática que se ha tenido en cuanto a los incendios forestales. -----

OCTAVO: De conformidad a la Agenda respectiva, se procede a cederle el tiempo al Ingeniero representante del Instituto Nacional de bosques -INAB- quien procede a presentar su atento saludo a los asistentes y agradece por la oportunidad del espacio que se le brinda para tratar el tema relacionado a Licencias de Aprovechamiento Forestales, iniciando su participación haciendo énfasis en los incendios forestales, quien manifiesta y propone que la reunión para tratar el tema de incendios forestales se realice en octubre cuando finalice el invierno, para iniciar con las actividades sobre el tema de la prevención de Incendios. Seguidamente procede explicar ampliamente a todos los presentes sobre el Tema de las Licencias de Aprovechamiento Forestal, Coberturas Forestales, y los antecedentes que se han tenido sobre estos temas, en el municipio de Chinique, asimismo sobre la tala de arboles ilegales, que en todos lugares ocurren, procediendo a presentar por diapositivas los ejemplos claros sobre la cobertura forestales y los lugares que se han reforestado y recuperado. Procediendo seguidamente a dejar las recomendaciones del caso a los presentes. Seguidamente se contó con la participación del cocode de Choaxan Segundo, quien manifiesta sobre la corrupción que se vive en nuestro medio, ya que él ha observado varios casos en los cuales se ha puesto en evidencia la corrupción en cuanto a la tala inmoderada y el traslado de madera a gran escala sin la autorización respectiva, dejando la mordida en los puestos de registro, por lo que solicita que se le de seguimiento a estos casos. Respondiendo el Ingeniero del Inab, que éste tema es responsabilidad de todos, solicitando a los cocodes su apoyo y colaboración hacia éste tema para que denuncien a los que se realizan talas sin la autorización respectiva. A continuación pregunta el Cocode del Barrio el Calvario, sobre cuantas licencias de aprovechamiento forestal existen en el Municipio, Respondiendo el Ingeniero que a la fecha son Doce licencias. Opinando el cocode del Barrio El Calvario, que se tiene el compromiso de hacer reuniones para tratar estos temas, por lo que solicita el acompañamiento como Inab, en las reuniones que se realicen para coordinar acciones. Manifiesta el Ingeniero Abelardo representante del Inab, que va a estar coordinado acciones y reuniones con el municipio de Chinique, así también procede a indicar que en el Inab se cuenta con disposición de varias clases de árboles forestales, para que puedan presentar la solicitud respectiva. Agradeciendo la atención prestada y el apoyo recibido, dejando su numero de celular 59889922.-----

NOVENO: A continuación se procede a señalar la fecha de la próxima reunión la cual quedó establecida para el miércoles treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro.-----

DECIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta minutos, la que previa lectura, los presentes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales firman para su constancia y los que ignoran firmar, imprimen su huella dactilar del pulgar derecho. Damos fe. Aparecen las firmas y sellos respectivos del Presidente del Comude, miembros del Concejo Municipal, Cocodes representantes de todas las comunidades del Municipio de Chinique, Representantes de instituciones con presencia en el municipio. y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo quien Certifica.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE CHINIQUE DEPARTAMENTO DE QUICHE, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Certificó:

Luis Adolfo Núñez Pérez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE



Camilo Tamup Tihguar
Alcalde Municipal.
Presidente del COMUDE

